

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA PARA LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE AUTO-TAXI DE 5 PLAZAS, INCLUIDA LA DEL CONDUCTOR, EN LA SOLANA, CIUDAD REAL.

Siendo las 12:00 horas del día diez de marzo de dos mil catorce, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, nos reunimos las personas abajo indicadas, convocadas con el fin de proceder a la apertura de la documentación presentada por la empresa ALHAMBRA DÍAZ, S.L, y DON ANTONIO ATOCHERO para la concesión de una Licencia de Auto-Taxi, de 5 plazas, incluida la del conductor, en La Solana, Ciudad Real.

- D^a Manuela González-Horcajo Valencia, Concejala de Bienestar Social.
- D^a Concepción Díaz Pérez, Secretaria Accidental de la Corporación.
- D. Francisco García de Mateos Simón, Interventor Accidental.
- D. Juan Pedro Aguilar Santos-Orejón, Agente de Desarrollo Local.
- D. Gregorio García-Cervigón Guerrero, Técnico de Secretaría.

Ausentes: D^a Maria Pérez Alhambra, concejala del Grupo de I.U.
D. Francisco Nieto Cañadas, concejal del Grupo Popular.

Se da lectura de la Documentación aportada por los interesados que han presentado ofertas al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de la Concesión de una Licencia de Auto-Taxi, de 5 plazas, incluida la del conductor, en La Solana, Ciudad Real, y que son las siguientes:

1.- ALHAMBRA DIAZ, S.L., domiciliada en Calle Seis de Junio, 40 – 2º D, de 13300 - Valdepeñas, Ciudad Real.

Presenta toda la documentación de forma correcta

2.- DON ANTONIO ATOCHERO BORJA, domiciliado en Calle Alfonso X El Sabio, 61, de 13290 - Membrilla, Ciudad Real.

Presenta toda la documentación de forma correcta.

A continuación se procede a realizar la valoración de cada uno de ellos, de acuerdo a los criterios establecidos en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas correspondiente, y que queda como sigue:

SOLICITANTES	EMPADRONAMIENTO	PRESTACION SERVICIOS	ALTA I.A.E.	PUNTOS
ALHAMBRA DIAZ, S.L	o puntos	o años o puntos	Si (- de 1 año) o puntos	o puntos
D. ANTONIO ATOCHERO BORJA	o puntos	o años o puntos	No o puntos	o puntos

Por lo que visto el resultado de empate en la puntuación obtenida por ambos solicitantes, la comisión de valoración propone la realización de un sorteo público, el cual será convocado para mañana, día 11 de marzo a las 12.00 horas, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, finaliza la reunión en el lugar y fecha antes indicada, siendo las 12,30 horas.